

PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN:

INVESTIGADOR CAUSAS INCENDIOS FORESTALES- Guarda del Medio Natural-

Códigos de puestos 542

CONFIGURACIÓN:

FUNCIONARIO

Nivel: 15

Complemento específico: C

Tipo de puesto: NORMALIZADO

Forma de provisión: CONCURSO

Adscripción a Administraciones Públicas: AP

Adscripción a Grupo: C1/

Adscripción a Cuerpos y Escalas: EX23

Titulación académica:

Concejo: ES/33/012 CANGAS DE ONIS

FUNCIONES:

Tal y como establece la resolución de 22 de febrero de 2018, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la que se regula el régimen jurídico, la organización y el funcionamiento de las Brigadas de Investigación de Incendios forestales (BRIPAS), las funciones son las siguientes:

1. La función principal de las BRIPAS será la investigación del origen, las causas de ignición y propagación y las consecuencias de los incendios forestales así como, en su caso, la identificación del presunto causante o la aportación de datos tendentes a su identificación. Sin perjuicio de su función esencial, dada su especialización, se les podrá encomendar la investigación de incidentes de emergencia en los que el fuego resulte determinante como elemento causante de daños a la vida humana y/o destructivo de bienes públicos o privados, cualquiera que sea el lugar o zona de origen y afectación.
2. Asimismo, corresponden a las BRIPAS funciones de educación ambiental y cualquier otra en el ámbito competencial de sus miembros.

DEPENDENCIA JERARQUICA:

Dirección Gerencia del SEPA

Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar este puesto deberán enviar solicitud, acompañada de curriculum vitae, a la dirección de correo electrónico OSCAR.RODRIGUEZMENENDEZ@ASTURIAS.ORG en el plazo de 7 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.